



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 2/18

COPA ANDALUCÍA FEMENINA

- Prueba Puntuable Ranking Nacional Absoluto Femenino y Girl
- Prueba Puntuable para el Ranking Mundial Femenino
- Puntuable del Ranking Nacional Cadete Femenino

FECHA

Martes 9 a viernes 12 de enero

LUGAR



Atalaya Golf & Country Club International S.A.

LOCALIZACIÓN

Crta. de Benahavis Km. 0,7. 29688 - Estepona – Málaga

Coordenadas: Lat.: 36,48431379 - Long.: -5,02040863

Lat.: 36º 28' 87" N - Long.: 5º 1' 5" W





REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional y con handicap exacto máximo de 11,4

Para la presente edición, se establece, en lo que se refiere al Número de Participantes, un máximo de 84 que serán las 80 jugadoras inscritas de handicap EGA más bajo y 4 jugadoras invitadas.

Además de las 80 jugadoras inscritas con menor handicap que participarán en la prueba, el Comité Femenino de la RFGA ha dispuesto, cumpliendo con lo reglamentado, que invitará a cuatro jugadoras más según el siguiente criterio:

- La primera de las invitaciones será para la jugadora, que cumpliendo los requisitos establecidos, decida Atalaya Golf & Country Club
- La segunda y tercera de las invitaciones serán para las jugadoras, que cumpliendo los requisitos establecidos, decida la Real Federación Andaluza de Golf
- La cuarta de las invitaciones será para la jugadora, que cumpliendo los requisitos establecidos, decida la Real Federación Española de Golf

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 23:59 horas del día 26 de diciembre, online en la página web [www.rfga.org /es/Inscripción](http://www.rfga.org/es/Inscripción)

A efectos de realizar el corte del Campeonato, se tendrá en cuenta, para las titulares de licencia española, el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del miércoles día 27 de diciembre de 2017, y para las jugadoras sin licencia española, el que figure en el certificado de handicap que emita la federación correspondiente.

Si alguna jugadora tuviera problemas a la hora de efectuar la inscripción online, podrá hacerlo enviando un email a torneos@rfga.org



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de 60 euros por jugadora. El importe correspondiente deberá abonarse a la RFGA una vez publicada la lista de admitidas y hasta las 12 horas del día 5 de enero.

Por cualquiera de los siguientes métodos:

- Por transferencia bancaria (ES59 3058 084743 2720006231). Mandando posteriormente justificante a torneos@rfga.org
- Facilitando una tarjeta de crédito con fecha de caducidad (Por mail torneos@rfga.org o por teléfono 952 225 590)

Las jugadoras que habiendo entrado en el corte, no hayan pagado la inscripción antes del día 5 de enero a las 12, será anulada su inscripción pasando a la siguiente jugadora de la lista de espera.

Las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición ni podrán participar en ninguna otra prueba de la RFGA mientras no paguen el importe de la inscripción.

DÍA DE ENTRENAMIENTO

El día de entrenamiento oficial será el 8 de enero (gratuito). Las jugadoras deberán ponerse en contacto directamente con Atalaya Golf & Country Club para hacer la reserva de hora (952 882 812).

Las horas de entrenamiento serán desde las 10:30 hasta las 14:00

Para las jugadoras que quieran practicar entre el día 1 al 7 de enero hay un precio especial de 30€ por día. Las solicitudes se realizarán por correo electrónico info@atalaya-golf.com

REGISTRO DE JUGADORAS

El registro de jugadoras se realizará en el club de golf hasta las 12:00 horas del día de entrenamiento oficial. Con el fin de poder confirmar los horarios de salida de la 1ª jornada, aquellas jugadoras que no puedan acudir al club el día de entrenamiento oficial y que, por tal motivo, no puedan registrarse, deberán



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la jugadora por la que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

MODALIDAD DE JUEGO

La prueba se jugará bajo la modalidad Scratch Stroke Play en cuatro días consecutivos.

REGLAS DE JUEGO

La prueba se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por la Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de Competición del Club o Entidad organizadora.

COMITÉ DE LA PRUEBA

La Real Federación Andaluza de Golf designará el Comité de la Prueba, que tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración de la prueba.

SUSPENSIÓN

De no poder jugarse alguna de las vueltas de esta prueba, ésta será considerada nula a efectos de clasificación. Si no se pudiera jugar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará nueva fecha y lugar.

CARRITOS ELECTRICOS

Los carritos eléctricos tendrán un precio de 13,5 euros. Deberán reservarse en el Club antes del 3 de enero. Las reservas se solicitarán por mail a info@atalaya-golf.com y serán siempre con prepagos

El Club tiene un número limitado de carritos.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

COCHES

Queda prohibido el uso de coches de golf en esta prueba

CADDIES

No están permitidos (por acuerdo con la RFEG).

REGLAMENTO

Se adjunta.

HOTEL

Ver información adjunta.

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General
Málaga, 16 de noviembre de 2017



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

COPA ANDALUCÍA FEMENINA

REGLAMENTO

▪ **Participantes.**

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional, y cuyo hándicap EGA no sea superior a 11,4. El requisito de hándicap tiene que cumplirse a fecha de cierre de inscripción y a fecha de inicio de la prueba.

▪ **Categorías.**

Se jugará a una sola categoría.

▪ **Forma de juego.**

Esta prueba se jugará a 72 hoyos en la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch en cuatro días consecutivos, 18 hoyos cada día.

▪ **Número de participantes.**

Para su celebración será condición indispensable que haya un mínimo de 15 jugadoras inscritas y un máximo de 80, que serán las inscritas con menor hándicap EGA.

Además, la Real Federación Andaluza de Golf se reserva 4 invitaciones que se destinarán, 1 al Club o Entidad Organizadora, 2 a la Real Federación Andaluza de Golf y 1 a la Real Federación Española de Golf, que no hayan entrado por handicap en el listado de participantes.

En el caso de las jugadoras con licencia española, el hándicap EGA que se tendrá en cuenta para realizar la lista de jugadoras admitidas será el que figure en la base de datos de la R.F.E.G. al cierre de inscripción. En el caso de las jugadoras sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente.

En caso de empate en el puesto 80 participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

Con las jugadoras inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap EGA que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

A efectos de competición, en su cuarto día, sólo jugarán las 50 primeras jugadoras clasificadas y empatadas de los tres días anteriores.

▪ **Reglas de juego.**

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la prueba.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

▪ **Inscripciones.**

Deberán efectuarse online en la página web de la Real Federación Andaluza de Golf www.rfga.org/es/Inscripción con una antelación de 14 días al comienzo de la prueba.

▪ **Derechos de inscripción.**

Los derechos de inscripción serán fijados cada año por la Real Federación Andaluza de Golf y revertirán en el Club o Entidad organizadora.

▪ **Orden y Horario de salidas.**

El primer día lo establecerá el comité de la prueba, el segundo, tercero y cuarto día se saldrá por orden inverso a la clasificación, los empates se resolverán por el hándicap de juego mayor, y de persistir por la fórmula de los mejores últimos hoyos de la última vuelta jugada.

▪ **Barras de salida.**

Barras azules o las que establezca el comité de la prueba.

▪ **Clasificación.**

La suma de los golpes logrados en las vueltas estipuladas disputadas dará la clasificación de la prueba.

▪ **Desempates.**

En caso de empate para el primer puesto, se resolverá jugando hoyo por hoyo los precisos hasta que una de ellas logre un resultado inferior al conseguido por la otra u otras a ella empatadas. El Comité de la Prueba podrá establecer previamente al inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate y en caso de no haberlo hecho se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

Las jugadoras empatadas para los demás puestos serán clasificadas ex-aequo.

▪ **Trofeos.**

La Campeona recibirá una Copa donada por la Real Federación Andaluza de Golf en la que irá grabado el nombre de la prueba, fecha y Club o Entidad en que se haya disputado.

Asimismo, la Real Federación Andaluza de Golf donará trofeos a la segunda y tercera clasificadas, y a la primera clasificada que tenga como máximo 16 años al 31 de diciembre del año en que se celebre el Campeonato.

En caso de empate a efectos de trofeos, se resolverá a favor de la jugadora de hándicap de juego más alto, de persistir se recurrirá a la fórmula de los 36, 48, 60, 64, 69, 70 y 71 últimos hoyos. De persistir el empate se resolverá por sorteo; si se jugasen 2 ó 3 vueltas, se resolverá asimismo por la misma fórmula de los mejores últimos hoyos.

▪ **Suspensión.**

De no poder jugarse alguna de las vueltas de esta prueba, la vuelta o vueltas suspendidas serán consideradas nulas a efectos de clasificación. Si no se pudiera jugar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará nueva fecha y lugar.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

▪ **Comité de la Prueba.**

Estará formado por dos representantes de la Real Federación Andaluza de Golf, uno de la Real Federación Española de Golf y dos del Club o Entidad Organizadora. El Comité así formado tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración de la prueba.

▪ **Coches.**

Queda prohibido el uso de coches de golf en este Campeonato.

▪ **Caddies.**

No están permitidos.

• **Medidores de distancia.**

No están permitidos.

• **Etiqueta.**

La etiqueta es consubstancial al golf, es por ello que el Comité femenino de la RFGA exigirá en todo momento a los jugadores participantes en los Campeonatos (durante la estancia en el Club, durante el desarrollo del juego y durante la entrega de premios) respeto absoluto a la misma. El Comité femenino de la Real Federación Andaluza de Golf tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores. Dichos Comités tienen la obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Real Federación Andaluza de Golf, aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la Real Federación Andaluza de Golf, pudiendo solicitar de éste las medidas cautelares que considere apropiadas, incluyendo su no inclusión en los equipos o la pérdida de una ayuda que pudiera haberle correspondido.

• **Normativa Antidopaje.**

Se recuerda que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la normativa vigente, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de ella, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, cuando así se disponga.

• **Protección de datos.**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 5º de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y normas de desarrollo de la misma, se informa que para el correcto desarrollo de la competición deportiva es imprescindible la recogida de datos personales de participantes en la misma y que estos serán incorporados y tratados en un fichero informático de registro de jugadores que toman parte en los Campeonatos, cuya única finalidad es gestionar la referida competición deportiva.

El órgano responsable del fichero, responsable del tratamiento y ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es la Real Federación Andaluza de Golf (RFGA), con domicilio en Málaga, calle Enlace nº 9, y distrito postal 29016.

Al transmitir y ceder los datos personales a la RFGA por el medio que fuere, el participante en los Campeonatos consiente el tratamiento de los mismos, que se restringirá a la finalidad deportiva mencionada en el entendimiento de que no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos contemplados en la legislación vigente. En especial, los datos personales aportados tendrán como



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

finalidad específica: envío de información, envío de mensajes sms que atañen a los torneos, publicación de horarios y resultados en la página web de la RFGA y cualquier otro relacionado con la competición deportiva que afecte a la exigible publicidad y transparencia de la misma.

La Real Federación Andaluza de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta Normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Real Federación Andaluza de Golf.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org



Eventos 90 S.L.

Tfno: +34 948 24 10 51

Solicitudes por e-mail:
alfaro@holegolf.com

COPA DE ANDALUCÍA FEMENINA

Atalaya Golf & Country Club, 9 al 12 de enero del 2018

DATOS PARA SU CONFIRMACIÓN Y GARANTIA DE ALOJAMIENTO:

NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Tfno. Móvil _____
TARJETA DE CREDITO: _____	CADUCA: _____
Jugador (1) _____	
Jugador (2) _____	

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Tipo Alojamiento 1 persona	Tipo Alojamiento 2 personas	Tipo Alojamiento 3 personas	Desayuno	Cena
GRAN HOTEL BENAHAIVIS En Benahavis, a unos 8-9' de Atalaya y unos 14-16' de Guadalmina', en coche, Servicios gratuitos: Circuito SPA 1 hora/día, gimnasio, wifi, Parking exterior. Servicios pago: Restaurante, Cafetería.	4 ****	25	Habitación 60 €/noche Con IVA	Habitación 70 €/noche Con IVA	Mayor 16 años 88,4 €/n. Menor 16 años 75,20 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet	Se indicará precio con la confirmación
BARCELO MARBELLA En Golf Guadalmina, a unos 7-9' de Atalaya, en coche, Servicios gratuitos: Gimnasio, wifi, Garaje. Servicios pago: Restaurante, Cafetería.	4 ****	65	Habitación 60 €/noche Con IVA	Habitación 72 €/noche Con IVA	Habitación Junior suite 101 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet	Se indicará precio con la confirmación
H. GUADALMINA SPA & GOLF En la playa, hoyo 10 del campo Sur y a unos 2,5 km. de la Casa Club Guadalmina A unos 10-12' de Atalaya, en coche SPA, Gimnasio, Restaurante, cafetería parking, wi-fi, etc. www.hotelguadalmina.com	4 ****	Solo 15	Habitación 82 €/noche Con IVA	Habitación 90 €/noche Con IVA	Habitación 125 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet	Se indicará precio con la confirmación

Precios por unidad de alojamiento y noche,

DUI: Habitación doble, uso individual.

ESTABLECIMIENTO SELECCIONADO _____

Fecha llegada _____ Fecha salida FIJA _____ F. salida según corte _____

1 Persona – Individual/DUI _____ 2 Personas - Doble _____ 3 personas – Doble + supletoria _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estas habitaciones

Se confirmará el alojamiento una vez publicada la lista de jugadores admitidos.